LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DIP Nº 05/11

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GRUPO DE GENERADORES DEL IPS"

ACLARACION Nº 1

Asunción, 13 de Septiembre de 2011.

Con relación a la Licitación Por Concurso de Ofertas DIP N° 05/11 "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores de IPS", en respuesta a consultas recibidas aclaramos que:

1.- Sección III – Punto 3 Especificaciones Técnicas:
Responsabilidad del contratista, dice:
Durante el periodo de la garantía técnica de mantenimiento en el caso que lo requiera incluirá: la provisión y montaje de cargador de baterías, baterías, relé falta de fase, plaquetas electrónicas, contactores de fuerza, temporizadores y otros componentes menores indispensables para el funcionamiento.
Pregunta 1: Debido a la diversidad de equipos, existe la posibilidad que el IPS facilite una lista específica de repuestos a ser utilizados por Grupo Generador, los mismos serán entregados y retirados de acuerdo a la necesidad para la reparación durante l periodo de garantía.

Respuesta: Que en la Sección III – punto 3 de las Especificaciones Técnicas RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA menciona el listado de materiales menores a proveer e instalar en caso de falla del grupo generador adjudicado.

En cuanto a la provisión de un listado solicitado mencionamos que, para tal efecto estaba programada la visita técnica para cada lugar, a tal modo que el oferente pueda revisar todas las características de los insumos a utilizar.

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC Nº 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. José Carlos Núñez
Jefe de la sub UOC Nº1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Osvaldo Rodriguez Bojanovich
Director
Dirección de Infraestructura

Ing. Osvaldo Rodriguez Bojanovich.
Director de Infraestructura